

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**16687** *Resolución de 14 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.*

Por Resolución de 21 de febrero de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de marzo), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Fomento, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 29 de noviembre de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 de diciembre), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Fomento, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de 27 de enero de 2020, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como funcionarios y funcionarias en prácticas de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.

Esta Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

Declarar decaídos en su derecho a ser nombrados funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, a doña M.<sup>a</sup> Emilia Fernández Melgoso y don Pedro Ginés Sáenz Martínez, por no haber realizado el correspondiente curso selectivo.

Tercero.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015,

de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 14 de diciembre de 2020.–El Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola.

## ANEXO

## Cuerpo o Escala: E. Titulados Escuelas Técnicas Grado Medio OO.AA. Ministerio Fomento

*Turno libre*

NOPS	NRP	Apellidos	Nombre	Ministerio	Centro Directivo/00.A.A.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código P.T.	Nivel C.D.	C. Específico
1	898835 A6209	Rivera Garrido.	Juan Máximo.	Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria.		S.G. de Infraestructuras.	Madrid	Madrid	Técnico/Técnica	5517562	20	6.586,44
2	744857 A6209	Manzano Cortijo.	Guillermo.	Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria.		S.G. de Coordinación de la Seguridad Ferroviaria.	Madrid	Madrid	Técnico/Técnica	5517561	20	6.586,44

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | NRP: Número de Registro de Personal | Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino | C. Específico: Complemento específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del puesto de trabajo.